

Al contestar refiérase
al oficio Nro. **5631**

10 de junio, 2013
DFOE-PG- 191

Máster
Fabiola Rodríguez Díez
Directora Ejecutiva
FUNDACIÓN AYÚDENOS PARA AYUDAR

Estimada señora:

Asunto: Aprobación del presupuesto extraordinario Nro.2-2013 de la Fundación Ayúdenos para Ayudar.

Con la aprobación de la Contraloría General de la República, se remite el presupuesto extraordinario Nro. 2-2013 de la Fundación Ayúdenos para Ayudar, por un monto de ₡1.433,6 miles.

Al respecto, se comenta lo siguiente:

- a) Se aprueba la asignación presupuestaria proveniente de los recursos de vigencias anteriores, superávit específico, y su correspondiente aplicación, de conformidad con la certificación emitida por el Departamento Financiero Contable de esa Fundación.
- b) Se aprueban los egresos incorporados en el presupuesto por programa y por partida; lo anterior, acorde con lo dispuesto con la normativa vigente. Otros niveles utilizados por esa institución, se tienen como informativos y de uso interno.

Atentamente,

Original }
Firmado } *Lic. José Luis Alvarado Vargas*

Lic. José Luis Alvarado Vargas
GERENTE DE ÁREA



MPF/GFD/nsm
Ci: Archivo
G: 2012002503-3
NI: 12533 (2013)